

Programa Arritmias (PA)

Dirigido y coordinado por el Dr. Rafael Salguero junto con el Dr. Fernando Arribas.

Las arritmias cardiacas aparecen cuando los impulsos eléctricos que controlan los latidos del corazón funcionan de manera anormal, y como consecuencia producen un ritmo cardiaco anormalmente lento (bradicardia), anormalmente rápido (taquicardia) o irregular.

Algunas arritmias producen síntomas que pueden ser desde leves a muy molestos para los pacientes. La trascendencia de las arritmias para los afectados depende tanto de la propia arritmia como de la situación general del corazón del paciente, y puede variar desde una simple molestia que no entraña riesgo hasta, en ocasiones, poner en peligro la vida.

La valoración del paciente con estos problemas requiere de una exquisita evaluación estructural del corazón y del diagnóstico preciso del tipo de arritmia de que se trata, que precisa de un abordaje para el que se emplean diversas herramientas .

Para el tratamiento del paciente es importante considerar siempre el de la posible enfermedad subyacente del corazón, a lo que se añaden procedimientos específicos para interrumpir o prevenir la arritmia (ciertos medicamentos, procedimientos con catéter o el implante de dispositivos para el control del ritmo del corazón), o reducir el impacto de sus consecuencias, incluido el manejo del riesgo embólico y hemorrágico para lo que se ofrece un programa específico.

El Programa Arritmias (PA) tiene como finalidad ofrecer un tratamiento individualizado a los pacientes con arritmias mediante el diagnóstico de la situación cardiaca, la tipificación precisa de la arritmia y su tratamiento más apropiado. Del mismo modo pretende realizar el diagnóstico preciso de pacientes con síntomas compatibles con las arritmias cardiacas.

Nuestro programa incluye:

- **Evaluación personalizada** de pacientes con sospecha o afectados por arritmias cardiacas. Esto incluye el diagnóstico, la evaluación del pronóstico y el tratamiento más adecuado para cada persona.
 - **Registro externo de la actividad eléctrica** del corazón mediante electrocardiograma de superficie de 12 derivaciones, registro de Holter morfológico de 12 canales o de larga duración, o mediante el empleo de registrador en los episodios de síntomas.
 - **Estudio morfológico y estructural** el corazón mediante ecocardiografía 2D y 3D, incluyendo estudio funcional y hemodinámico no invasivo del corazón.
 - Realización de una **asesoría especializada personalizada y resolución de consultas** específicas respecto a estilo de vida, riesgos asociados, empleo de fármacos o realización de procedimientos de manera personalizada en estos pacientes.
 - **Servicio de consulta periódica y seguimiento** de pacientes con arritmias cardiacas que permita, además, identificar el momento y el tipo más apropiado para la realización de intervenciones específicas sobre las arritmias.
-

